



# La Tierra de Segovia

ENERO

26

Miércoles

Año III 1921

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 499



## SEPTIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

# D. Marcos Vargas Mayorga

Falleció en Madrid el día 27 de Enero de 1914

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 27 en la iglesia de El Salvador de nueve a doce; en Santa Isabel y Oblatas, a las siete, y en el Hospicio, a las siete y ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hija doña Obdulia Vargas, viuda de Pérez de Vargas; hijo político don José López Diaz; nieta doña Concepción López Vargas; nieto político don Juan Gil Escorial,

Suplican una oración por el alma de dicho señor.

## NOTA DEL DIA

Comentar los sucesos políticos es tarea inútil. Son tantos los comentarios que el momento actual nos sugiera que, a cada instante, un gran esfuerzo de concisión, consumiríamos muchas hojas del periódico. Y no merece la pena. Estamos seguros de que nadie nos hará caso.

En política, la gente concede cada día menos atención a los periódicos. Bien es verdad que los periódicos, en estos últimos tiempos, y sobre todo en estos últimos días, están dando pruebas de una energía y de una insinceridad realmente dignas del desdén general.

Insinceridad y ocuquería que nacen de la desorientación y del miedo. Porque los grandes problemas sociales y políticos planteados con consecuencia de la post-guerra nos han encontrado sin preparación, y caminamos entre ellos como un niño entre sombras. Sombras profundas en que no logramos descubrir el punto luminoso que nos guíe.

Y sin embargo, la luz existe. Lo que nos impide verla es nuestra propia ceguera de inconscientes o, mejor quizás, de adormidos. Adormidos, sin abrir del todo los ojos a la realidad, vivimos los españoles desde el año 1914. Nos dormimos en el sueño de nuestra neutralidad, creyendo que con ser neutrales teníamos bastante.

Y en brazos de Morfeo seguimos, sin que logren despertarnos completamente ni los estallidos de las bombas terroristas.

Anúnciese en "LA TIERRA DE SEGOVIA,"  
y verá aumentar sus negocios

## Un ruego

Un hombre de recia voluntad y magnánimo corazón con energía que aún parece levantarse brava y sonriente, toufflo, no lo los espíritus decaídos por el pesimismo y desaliento, acometió y logró resolver de plano el problema de la mendicidad callejera en Segovia.

Aquel desdén de mendigos por nuestras calles y casas, con su cortejo de palabras ásperas y en muchos casos procazes, aquella exhibición de facerías como protesta viva, ante el bienestar de los demás y justamente indignadas para reclamar el remedio a derecho, más indispensable del vivir, fué de una vez evitado, recogiendo y ordenando con acierto la acción individual y familiar en una obra social que con orgullo puede ostentar esta población.

Junto a lo eficaz y noble de la idea, una nota bella y delicada la sirvió de remate; en el comedor de caridad encontraron alimento los niños que desahogados y hambrientos se veían vagar por las calles pidiendo una limosna en los fríos meses del invierno, siendo positivo baldón para nuestra decantada caridad. No es esta la forma en la que tanto

ser inocente y necesitado de formación en alma y cuerpo debió de ser atendido, pero ante la apatía e indiferencia de todos para dar impulso a la creación de canchales escolares, por lo menos se atendió a lo más inabordable aunque la promiscuidad con los demás recogidos perjudicase hondamente su formación moral.

Ha pasado el tiempo y sobre este mal hay que suñar otro mayor, los padres viejecitos utilizaban a las pequeñas para implorar la caridad pública y si en todo tiempo ha sido advertido algún caso, éstos se van repitiendo con tal frecuencia que precisa fijar en ello la atención.

En las calles, en las casas, en el paseo y en las entradas de los espectáculos públicos, continuamente vemos acercarse, solicitando una limosna a los niños y con verdadera tristeza cabe observarles el desdén con que fluyen penas que no sienten y adquieren hábitos de vagancia y desprecupción.

No podría repetirse lo que en otra época se hizo por las autoridades o sus agentes y con verdadero empeño obligar a los padres desaprensivos a que no utilicen los hijos en estas ocupaciones?

T. DE PABLOS

# NOTICIAS DE MADRID

# LA FUENCISLA

## Desarrollo de la crisis

### Las consultas

Hoy, a las diez de la mañana, irá el señor Dato a despachar con su majestad.

Es cosa descontada que insistirá en mantener su dimisión, y el Rey habrá de aceptarla y llamará a una consulta a los prohombres políticos.

Probablemente las consultas en este caso no se limitarán a los ex presidentes del Consejo y presidentes y ex presidentes de las Cámaras, sino que tendrán más extensión, por, que tal vez su majestad quiera conocer el juicio de algunos jefes de grupos políticos.

### Maura y Alhucemas

Estuvo en el domicilio de don Antonio Maura el jefe de los demócratas, marqués de Alhucemas.

Como es natural, esta conferencia dió origen a multitud de comentarios, relacionándose con la tramitación de la crisis y llegándose a suponer que el marqués de Alhucemas estaba encargado de iniciar a unas gestiones con los jefes políticos.

El ministro señor Golcoche, que fué a visitar al señor Maura momentos después de que terminara la entrevista de este con el marqués de Alhucemas, dijo a los periodistas que hace dos o tres días ambos personajes se citaron para tratar asuntos profesionales.

—Es lógico suponer que se habrán ocupado de la situación política—añadió—sobre todo en los momentos actuales, desde luego, el señor Maura nada sabía de lo acontecido en el día de hoy, y de todo ello le informó el marqués de Alhucemas.

### ¿Quién se encargará del Poder?

Personas bien informadas, de ordinario, dicen que se acertada una solución liberal, porque los grupos políticos de ese sector no se encuentran en condiciones de asumir el Poder, y dadas las circunstancias en que se encuentran los grupos conservadores, parece lo más lógico la continuación del señor Dato.

Ayudará seguramente a esta solución el resultado de las consultas, porque conocida la opinión públicamente expuesta por los jefes de grupo de que debe continuar este Gobierno, no considerarán obstáculo para ello la imposición de unas sanciones tan suaves como las que se intentan.

De lo expuesto la impresión, impresión no demasiado firme, es que el señor Dato aceptará la ratificación de la confianza y continuará en el Poder después de reorganizar el Gabinete.

### Lo ocurrido en la entrevista con el Rey

Hace constar un periódico que el presidente dimisionario se negó a hacer manifestaciones ninguna relacionadas con la crisis a las distintas personas que cerca de ella le interrogaron.

De: ¿Que ocurre en las alturas?  
Es que en realidad se piensa, como algunos dicen, en la formación de un Gobierno militar?

En la desorientación que existe en los actuales difíciles momentos ha podido observarse también en los políticos conservadores una honda preocupación.

## OPINIONES

### La de La Cierva

Es una crisis que por lo que veo de ella no la entiendo.

### La de Melquades Alvarez

Es para mí inexplicable, con los antecedentes que tengo, la situación política que se ha creado en estos momentos. La resolución que se atribuye al señor Dato de abandonar el Poder de una manera irrevocable aparece a los ojos de los políticos algo así como absurda mientras no se razone. Si ha de haber consultas, los llamados a instruir a la Corona necesitarán conocer las razones en que se fundamenta la crisis. Mientras esto no suceda, será difícil y temerario arrostrar las responsabilidades de un juicio y de un consejo.

Si el señor Dato cree que no le es posible al partido conservador continuar gobernando, debe declararlo y exponer las razones por las cuales no puede continuar en el Poder.

A los hombres de gobierno no les es permitido retirarse del mando cuando ellos quieren, sino cuando las circunstancias se lo autorizan o se lo imponen. De ninguna manera pueden marcharse diciendo: «Ahí queda eso».

### La de Lerroux

La solución que se dé no puedo preverla. Para mí no tiene más que una utilidad: conceder el Poder con el efecto de disolución de las Cortes.

### La de Romanones

Expone que no tiene nada que rectificar de cuanto dijo en el Congreso al iniciarse el conflicto que ha originado la actual difícil situación política.

Si entonces se hubiese meditado y atendido el interés público—añadió el conde de Romanones—, no habría ocurrido lo que ahora a todos debe preocuparnos.

## La huelga de los funcionarios

### Sanciones

Corre el rumor de que si el señor Dato continúa en el Poder, aplicará a los funcionarios huelguistas, aquellas correcciones disciplinarias que, por su poca gravedad, más que como castigo pueden ser consideradas en este caso como símbolo del principio de Autoridad.

Créase que no pasará de una multa del haber de los días que duró la huelga.

### El sorteo de la lotería

Resumido el trabajo en Hacienda, se ha dispuesto que el sorteo de la lotería, que debía celebrarse el día 22, se verifique hoy, para lo cual hoy aparecerá el correspondiente anuncio en la Gaceta.

## Gran fábrica de anisados, licores y jarabes

ALMACENES DE VINO

## FELIPE GARCIA LLORENTE

Esta casa ofrece a su numerosa clientela y público en general, los artículos que expende a los precios más económicos que existen, con los cuales no puede tener competencia, puesto que dispone hoy de varios vagones foudes de su propiedad, para el transporte de sus artículos, grandes bodegas en la Mancha con numerosas existencias, gran número de camareros para el servicio de transporte, y para el de su clientela, botería sola y exclusiva a su servicio, garantía grade y clases, montada con los mejores adelantos del día.

NOTA Las ventas se hacen con envases o sin ellos sobre esta plaza o estación de salida; para foudhe o vagón completo existen precios especiales.

Casa central: G. Marcos. 3. Teléfono 125

Almacén: Intanta Isabel, 21

## Otras noticias

### Gratificación a los auxiliares

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que los ayudantes meritorios encargados de plazas de auxiliares perciban el sueldo o gratificación mínima de 1500 pesetas, y los nombrados con anterioridad a la real orden mencionada se les reconozca derecho a hacer efectiva esta remuneración desde la indicada fecha, 1 de Abril último.

Asimismo se dispone que los profesores auxiliares encargados del desempeño de plazas de término que por circunstancias especiales o por esponderie mayor haber por su situación en el escalón, no pueden percibir con carácter de sueldo los dos tercios del asignado a la cátedra, quedarán obligados al desempeño de aquélla sin más remuneración que la que les corresponde como profesores auxiliares, percibiendo en este caso el ayudante que pasará a suplir al auxiliar el sueldo de 1500 pesetas, con cargo a la detención de la plaza de término que desempeñe el auxiliar.

### Indulto total

Su Majestad firmó el siguiente decreto, que publicó la Gaceta:

«Queriendo realizar un acto de clemencia con motivo de la festividad del día de hoy, y usando de la facultad que me otorga el artículo 51 de la Constitución de la Monarquía, de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Concedo indulto total del correctivo de arresto que se hallen sufriendo los individuos del Ejército y de la Armada por consecuencia de faltas leves, aun cuando el castigo haya sido impuesto gubernativa o disciplinariamente.

Artículo segundo. Los ministros de Guerra y Marina quedan encargados de la ejecución del presente decreto.

Dato en Palacio a 23 de Enero de 1921.»

## EN VICALVARO

### Incendio en un cuartel de Artillería

Al mediodía se declaró un incendio en el cuartel de Artillería de Vicalvaro, donde se aloja el regimiento 12 ligero.

El siniestro, que pudo haber tenido fatales consecuencias, afortunadamente pudo ser dominado, gracias a la prontitud con que acudió el servicio de incendios de Madrid, y a la ayuda valiosa prestada por el vecindario de aquel pueblo.

El fuego adquirió desde los primeros momentos grandes proporciones, por lo cual, a pesar de los esfuerzos realizados por los bomberos, y cuantos ayudaron para sofocarlo, no pudo evitarse que quedaran destruidos los interiores de dos pabellones del edificio, donde se alojaban las salas de estandartes y de oficiales, los dormitorios de jefes y oficiales, la Mayordomía, el cuarto de ayudantes, los dormitorios de la quinta,

séptima y novena baterías y alguna otra dependencias.

Sufrieron también los efectos del incendio todas las habitaciones destinadas a oficinas y los despachos, incluso el del coronel.

El material no tuvo desperfecto alguno.

A las tres y media de la tarde, merced a los esfuerzos y pericia de los bomberos, se logró dominar el incendio, que quedó reducido a pequeños focos.

Se cree que el origen del incendio fué una chispa escapada de la chimenea de la estufa del cuarte de estandartes.

## POR TIERRAS DE SEGOVIA

### Riaza

### Asociación del Magisterio del partido de Riaza

En la sesión celebrada el día 23 se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobar las cuentas presentadas por el tesorero saliente don Miguel Arranz y hacer entrega de los fondos de esta Asociación al entrante don Gregorio Marina.

Segundo. Gestionar de las Cortes la implantación del sueldo mínimo de tres mil pesetas y en el caso de que los presupuestos vigentes se prorroguen, que en dicha prórroga se incluyan los diez millones votados por las pasadas Cortes.

Tercero. Que la distribución de los aumentos se haga conforme a la escala aprobada por la Nacional y en partes proporcionales al número de maestros y maestras de cada escalón.

Cuarto. Exigir enérgicamente el pago de las cantidades que se adeudan al Magisterio por material de las clases de adultos.

Quinto. Que la gratificación por las clases de adultos sea la cuarta parte del sueldo, y

Sexto. Supresión de la escuela superior del Magisterio y provisión de las plazas de escuelas Normales, Inspecciones y Secciones Administrativas mediante oposición entre maestros con cinco años de servicios.

## AUTOMOVILES

y carruajes de todas clases para viajes y paseos del conocido industrial don MARIANO SAN FRUTOS. Se reciben avisos, mientras dure la interrupción del teléfono, en el Hotel Comarolo, Melitón Martín, 57 y 9, y en la Confitería Castillo, Plaza de el Azoguejo, 2.

## Se alquila

o traspasa un local con tienda y habitación en sitio céntrico. Informarán, Juan Bravo, 28.

## LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

EN SU ACREDITADO ALMACEN

CALLE DEL ROBLE NUM. 18—TELEF. 105

SIRVE AL POR MAYOR Y MENOR

Galletilla antracita.....	5 60 ptas. quintal
Antracita.....	9,20
Cock para estufas y cocinas clase primera	6,50
Galleta.....	8,75
Hulla para fraguas.....	7,00
Ovoides de hulla para cocinas.....	7,50
Encina canutillo.....	12,00

SUCURSALES: Valladolid: Barcelona: Zaragoza

León: Gijón: Avila y Segovia.—Central: MADRID

Recibe avisos en Segovia don Felipe Alvarez, Plaza Mayor, 29.—Teléf. 26

# CASTILLA Y LEON

## Santander

**Un muchacho h'ere a otros dos**

El domingo último se encontraban en un prado del paseo de Canalejas los chicos Francisco Velasco y Sergio Pereira, de doce años.

Otro muchacho, llamado Celestino Campo, hizo sobre Francisco y Sergio dos disparos de escopeta, y les causó diversas heridas de perdigon en la cara y en el pecho.

El autor de los disparos, asustado de su obra, se dio a la fuga y arrojó al agua la escopeta.

## Valladolid

**El conflicto del pan**

El abogado de los patronos panaderos encarcelados por dejar desbastada la población visitó al alcalde y le ofreció una fórmula de arreglo. Mediante la promesa de que reanudarían el trabajo, recobraron la libertad los ocho detenidos que forman la Junta directiva del gremio.

Antes prestaron declaración ante el juez.

El conflicto puede considerarse resuelto merced a la saludable energía de las autoridades.

LEA USTED

"La Tierra de Segovia"

# DE TODA ESPAÑA

## Vascongadas

Bilbao

**Todo descubierto**

El juez especial que entiende en la causa del atentado contra el gerente de Altos Hornos ha logrado descubrir a otros dos sujetos complicados en el crimen.

Uno de ellos se llama Edmundo Roteruelo de veintiocho años de edad, natural de León, que vivía en Baracaldo. A raíz del atentado huyó, refugiándose en Galdames.

La Guardia civil averiguó su paradero y ayer fué en automóvil, logrando detenerle.

También han sido detenidos Enstiquia Muro y José Caransa, cuñada y hermano político del detenido.

El otro convecino se llama José Antifano.

Jesús Vallejo ha intentado suicidarse, arrojándose desde la ventana de la prisión al suelo. Se produjo una grave herida.

San Sebastián

**Sindicalistas contra socialistas**

Alrededor de las siete de la tarde, hallábanse reunidos varios socialistas de Tolosa, y un grupo de cinco sindicalistas hizo una descarga contra ellos.

Uno de los disparos dejó tendido en tierra, en medio de un charco de sangre, al joven de veintidós años Francisco Salsamendi, afiliado al partido socialista. Recibió un balazo en un muslo.

Falleció a los pocos momentos de ocurrida la agresión.

También fué alcanzado por una bala un joven llamado Eugenio Ormazabal, que pasaba por aquel lugar.

Los sindicalistas hicieron más de 30 disparos de revólver.

Por orden gubernativa ha sido clausurado el sindicato único, y van detenidos 17 sindicalistas.

El capitán de la Guardia civil señor Muga y los agentes señores Plaza y Arribas realizan gestiones para el descubrimiento de los culpables.

Hasta ahora se cree que uno de los

## Burgos

**De la cárcel se fugan dos presos**

Dicen de Aranda de Duero que a los tres de la madrugada se fugaron de la cárcel dos presos, llamados Antonio Tesa Gómez, de veinticinco años, gitano, y Emeterio García, de veinte, quincallero, los cuales estaban reclamados por el Juzgado de Agreda (Soria), por robo y agresiones.

Uno de los presos dice que a media noche sintió ruido en la celda vecina, y poco después observó que había desaparecido el individuo que había en ella. Entonces dió cuenta al jefe de la prisión.

La fuga la realizaron por las celdas de mujeres. Para salir abrieron dos puertas. Se supone que fueron ayudados desde el exterior.

La Guardia civil busca a los fugitivos.

## León

**Riña sangrienta**

Comunica la Guardia civil del puesto de Ceado, que en el pueblo de Castañares riñeron los vecinos del mismo Tiroteo Alonso y Prudencio Fernández, ambos de dieciséis años de edad; queriendo el primero disparar una pistola sobre su rival, éste le sujetó, y al disparar se hirió en un brazo, marchó a su casa y a los pocos momentos volvió con un puñal, acometiendo a Prudencio Fernández, que resultó con heridas de mucha gravedad.

principales autores de este atentado es un sindicalista apellidado Menica, que siempre se significó por sus estridencias.

El vecindario ha sido invitado a asistir a la manifestación que se prepara de protesta contra el atentado.

## Cataluña

Barcelona

**Huelga de veinticuatro horas. — Dos Comisiones obreras detenidas.**

Las organizaciones obreras publicaron un manifiesto, dirigido a los trabajadores. Se les pide que abandonen el trabajo durante veinticuatro horas, como protesta contra los sucesos últimamente ocurridos, en los que fueron muertos varios sindicalistas al pretender huir, según notas de la Jefatura Superior de Policía. El paro comenzó el 24.

Los obreros del ramo de construcción, los metalúrgicos y los panaderos abandonaron el trabajo. También lo abandonaron los obreros del puerto.

Algunas Comisiones recorrieron la ciudad, invitando a los obreros de los distintos oficios a que dejaran el trabajo.

Han sido detenidas dos Comisiones,

## Galicia

Ferrol

**La escuadra Inglesa**

Acaba de fondear la división de la escuadra inglesa, presenciando la entrada un enorme gentío.

Componen la flota el crucero *Covenstry* y los destroyers *Nhrbrinton*, *Venonius*, *Wenarbrl*, *Wlritly*, *Wildsiras*, *Whitshed*, *Westbran* y *Wololcin*.

Las autoridades de Marina cumplimentaron al comandante de la flota, que permanecerá en este puerto una semana.

El contraalmirante inglés desembarcó para devolver el saludo a las autoridades.

La tripulación se compone de 1.310 hombres y los destroyers son mandados por capitanes de corbeta.

Los oficiales han asistido a un baile dado en su honor en el Circulo Mercantil.

La flota saldrá de este puerto el lunes próximo.

## Del extranjero

INGLATERRA

**El hundimiento del K-5—La causa del accidente**

El submarino «K-5» hundido frente a Plymouth, había sido construido en Portsmouth en 1905; desplazaba 2.300 toneladas en la superficie y 2.700 sumergido.

Las últimas informaciones que sobre su pérdida llegan permiten establecer que el accidente fué debido a una colisión. Pero nada concreto puede establecerse hasta ahora, por lo que las autoridades marítimas han abierto una investigación.

El correspondiente en Portsmouth del «Evening News» dice que el «K-5» navegaba en compañía de otros cuatro del mismo tipo. Se dió orden a la escuadrilla de sumergirse. Al darse por terminada la maniobra sólo volvió a la superficie cuatro de ellos. Se llamó por la telegrafía sin hilos a los contratorpederos que, durante largo rato, cruzaron por los parajes donde se había verificado la inmersión, pero sin ningún resultado.

Los otros cuatro submarinos continuaron su ruta hacia Vigo.

**La cuestión de Irlanda—Manifiesto del señor De Valera**

Con motivo del segundo aniversario de la proclamación del Parlamento irlandés, el señor De Valera ha publicado un manifiesto dirigido a sus conciudadanos. Después de expresar su alegría

por hallarse de regreso en Irlanda, pasa revista a la actual situación.

El manifiesto del presidente «sin feiner» concluye así:

«Nadie sería bastante vil para transigir en cuanto al ideal por el cual los mejores de entre nosotros han hecho el sacrificio de sus vidas. Comencemos el nuevo año de la República, abrigando en nuestro corazón la confianza en el triunfo final; pero preparados a sufrir todo lo que sea necesario para asegurar a los que vengan después de nosotros, el inestimable bien de la paz y de la libertad en su país natal.»

**Alemania tendrá que pagar anualidades de 3.750 millones de francos**

Se asegura que la Comisión de reparaciones someterá a la aprobación del Consejo Supremo la proposición de que Alemania sea obligada a pagar cinco anualidades sucesivas de 150 millones de libras esterlinas, por ser la mejor manera de obtener algo tangible de aquel país.

ALEMANIA

**Pretensiones alemanas**

Los periódicos de la mañana confirman las noticias según las cuales el Gobierno alemán se declara decidido a aceptar el proyecto S. y d. tal como ha sido comunicado a Berlín, y recuerdan las cinco condiciones que pondrá el Gobierno alemán para esta aceptación.

1.ª La Alta Silesia continuará siendo alemana.

2.ª Los gastos de ocupación de la orilla izquierda del Rin serán disminuídos.

3.ª Se restituirá a Alemania una parte de la flota de comercio.

4.ª Alemania tendrá entera libertad comercial y se le dejará la posibilidad de asegurarse las primeras materias necesarias a su industria.

5.ª Los bienes privados alemanes confiscados en los países de la entente serán devueltos.

Estas condiciones, aceptadas por la Entente harían que Alemania pagara las cinco anualidades previstas por el proyecto S. y d. Estas anualidades se deducirían de la indemnización total, cuya cifra debe fijarse definitivamente el primero de mayo de 1921.

ARGENTINA

**La calle de Pérez Galdós en Buenos Aires**

Con asistencia del prefecto, señor Cantillo, y de los presidentes de las instituciones españolas, se ha inaugurado solamente la nueva calle de Pérez Galdós, antes San Miguel, colocándose en la misma una placa de bronce con el nombre del gran novelista español.

El secretario municipal, señor Veronelli, pronunció un discurso estudiando la obra de Pérez Galdós, cuyas manifestaciones artísticas siempre señalaron su simpatía hacia América. Le siguió en el uso de la palabra el representante del Consejo deliberante don Roberto Lusti, y habló después el representante de la colectividad, ensalzando la figura del maestro. Al acto asistió un gentío inmenso.

## Maestros de ambos sexos

¡Os interesa leer estas líneas!

En la librería Cervantes se ha puesto a la venta el Anuario del maestro para 1921, su precio 3 pesetas. Último escalafón de maestras de 2.500 pesetas y los de todas las categorías del Magisterio.

Se sirve toda clase de material de escuelas de primero y segundo grado y de todas las casas editoriales se toman encargos de obras nacionales y extranjeras. También se admiten suscripciones para el Magisterio Español por semestres y años completos. Se remiten toda clase de libros a su destino y provincias remitiendo su importe y gastos de correo, certificado; en la librería

**Cervantes**  
de Cándido Herrero  
CERVANTES, 18.—SEGOVIA

## SANTIAGO ADRADOS

BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo arancel de los Agentes de Cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

**CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA**

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Los sueldos de los empleados municipales

Segun la reseña de la última sesión del Ayuntamiento publicada en los periódicos locales, se dió cuenta a la Corporación municipal de una instancia suscrita por los guardias de Policía Urbana y serenos, solicitando el aumento de los haberes que perciben en la actualidad.

Análoga petición han formulado en sesiones anteriores los empleados de otros ramos del mismo Ayuntamiento, fundamentándose todas ellas en inequívoco y poderoso razonamiento ó sea en que no les es posible atender a las mas perentorias necesidades de la vida con el exiguo jornal que hoy disfrutan.

Pocas veces se deduce una pretensión que lleve envuelta en sí, un tan absoluto espíritu de justicia como la presente.

A buen seguro que si se sometiera la cuestión a un plebiscito sería unánime la opinión de que se accediera a esa pretensión.

No hay, no puede haber quien considere justo que un hombre que tiene a su cargo servicios tan penosos y necesarios como el de velar el sueño de los ciudadanos, darles la voz de alarma en caso de incendio u otro peligro, hacer cumplir exactamente los ordenanzas municipales en beneficio de la higiene y salubridad pública etc. etc., percibe un jornal de 275 pesetas, mucho menor que el de cualquier bracero.

Ese hombre que sale de su casa para cumplir el cometido que le está confiado, probablemente sin el debido alimento y dejando a los suyos con hambre también; que no tiene ni aún el necesario abrigo para luchar contra las inclemencias del tiempo, que no cuenta, en fin, con los medios necesarios para hacer frente a las necesidades de la vida, ni siquiera las más perentorias, no puede en modo alguno prestar su servicio en las debidas condiciones ni hay fuerza moral, por muy duro que sea el corazón de sus superiores, para obligarles a realizarlo.

Hoy, que las exigencias del vivir han hecho que quien ganaba antes dos, gane ahora seis, es inhumano condenar a hambre perpetua a esos seres, muchos de ellos envejecidos en el destino que desempeñan.

No puede tampoco argumentarse que el que no esté conforme puede dejar el cargo, pues eso pugnaría con las más elementales reglas de humanidad.

Mucho se debatió en el Ayuntamiento en el año anterior, con motivo de la aprobación de los presupuestos del mismo, la cuestión relativa al aumento de sueldos; todos los concejales estimaron justos esos aumentos, pero razones de índole económica hicieron demorar para el año económico próximo, esa obligación tan sagrada.

La Comisión de presupuestos, al formular el proyecto para 1921 a 1922 y el Ayuntamiento y la Junta municipal, al aprobarle, es seguro acometerán de una vez ese problema que ya no es sólo económico sino de alta moral.

En él está comprometido hasta el buen nombre del Ayuntamiento y del pueblo a quien representa.

## Ya llegó...

el rico queso de Villalón al

## Nuevo Economato

Chorizos de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa, Café moka, Puerto Rico y caracolílo, mezcla especial. Tueste diario. Garbanzos, bacalao, azúcar, arroz y judías, a precios muy convenientes. Conservas de todas clases.

Plaza del Corpus, 10.—Teléfono, 116

## NOTICIAS CUI MINANTES CORREOS

### SEGOVIA

Existe la creencia de que a primeros de Febrero próximo se trasladará a Salamanca, el batallón del regimiento de infantería de la Victoria, que guarnece el Real Sitio de San Ildefonso.

### MADRID

Dice de nuevo el señor Dato a los periodistas que las causas de la crisis no son otras que la abstención de las minorías parlamentarias.

—Han empezado las consultas. El Monarca oír a los presidentes de las Cámaras, ex presidentes del Consejo y jefes de grupos.

—Aconseja el señor Sánchez Guerra al Rey la continuación del Gabinete datista.

—Visita a Maure el señor Dato, para expresarle su gratitud por el voto de confianza que le prestó en el Parlamento. Conferencia con los prohombres, y se dice que, como resultado de esa entrevista no llegaría a ser difícil que del nuevo ministerio formaran parte dos o tres mauristas.

## El artillero Altuna en Segovia

### LAS VISITAS DE AYER

En la mañana de ayer, salió del Hotel Comercio el héroe artillero Eugenio Altuna, acompañado del secretario del Ayuntamiento de Tolosa don Ramón Bandrés, y se dirigió al convento de los Padres Misioneros.

En el noviciado de dicho convento hay varios jóvenes, paisanos y antiguos compañeros de colegio de Altuna, a los cuales quiso éste dedicar su primera visita. Y en verdad que fué agradecida.

Los jóvenes vascones, orgullosos de su paisano, han seguido paso a paso todos los momentos de Eugenio por las noticias que leían en la Prensa, desde el día en que éste conquistó el calificativo de héroe.

Ayer era día de retiro en los Misioneros, y el padre superior hubo de hacer una excepción, permitiendo a los jóvenes hablar con su paisano.

Al recibir el aviso, salieron disparados, y llegaron jadeantes, emocionadísimos a disputarse el honor de estrecharle la mano, de abrazarle, de hablar con él y oír de su boca el relato de la aventura...

Alguno corrió a la celda, volviendo con fotografías recortadas de la Prensa gráfica, que Altuna les explicaba en los detalles que no comprendían.

Un homenaje que quizás emocionaría al valiente soldado más que otros de carácter oficial.

De allí se trasladaron al cuartel del Regimiento de Posición, siendo presentado al coronel señor Carsí y a todos los jefes y oficiales, que le felicitaron efusivamente.

El capitán señor Onrubia les enseñó las distintas dependencias del cuartel, siendo Altuna objeto de la curiosidad de sus compañeros, que sabían de quien se trataba.

A la hora de distribuir el rancho, y estando formado el regimiento en el patio, presentó el coronel al héroe de Xaxeren a sus compañeros de Arma, dirigiéndoles una breve alocución; y durante la comida estuvo éste en el comedor con la tropa.

Terminada la visita al cuartel, se dirigió Altuna a la Academia, acompañado del señor Bandrés y de los capitanes señores Onrubia, Hernández y Melero; (don Arturo) este último encargado de atender al visitante en nombre de su hermano don Luis, que como es sabido está en una clínica de Madrid, donde le ha sido practicada una difícil operación, necesaria para la curación de la grave herida que recibió en el combate en que, peleando Altuna a sus órdenes, hubo de consumar el hecho que le ha dado fama.

En la Academia le presentaron al coronel señor Florez, quien en unión de varios señores jefes y oficiales, le recibió en el despacho de aquél, prodigándole toda clase de atenciones.

Entre los oficiales se encontraba el capitán don Fernando Córdoba, que al ingresar Altuna en el regimiento, era teniente de su batería y le enseñó la instrucción. Le abrazó con verdadera

efusión, y sostuvieron animada conversación durante toda la visita.

El coronel y varios profesores le fueron mostrando todas las dependencias de la Academia. En el comedor de alumnos fueron obsequiados con fiambres, dulces, pastas, jerez y champagne, quedando altamente satisfecho de la visita.

Después de las visitas fué invitado a comer en la Suiza con los capitales señores Onrubia y Melero; y por último visitaron el Alcazar, utilizando el coche de la Academia, puesto a su disposición por el señor Florez.

No hemos de pasar por alto un detalle.

Antes de marchar, fué con el señor Bandrés a despedirse de una hija de éste, religiosa Hija de Jesús. Al salir del colegio, acompañados de toda la comunidad, las alumnas, que jugaban en la plaza, se agruparon espontáneamente y prorrumpió una de ellas en vivas al héroe de Xaxeren, que contestaron las restantes con entusiasmo.

Para terminar. Los que conocen el acto de heroísmo de Eugenio Altuna, sin conocerlo a él, podrán sentir admiración por el bravo muchacho.

Pero nunca sentirán tanto como si todos lo trataran y apreciaran su modestia verdaderamente ejemplar. Modestia que no se expresa con excusas estudiadas, sino con un silencio y un prurito de no hablar de aquello, como si no tuviese importancia.

Así estuvo en nuestra redacción y contestaba a las preguntas que se le hacían con las palabras estrictamente necesarias. Y así mostró en el cuartel y en la Academia el reloj de oro que le regaló S. M. la Reina doña Cristina, fué cuando uno de los oficiales se lo pidió para mostrarlo a varios sargentos y soldados. El reloj lleva en la tapa la inscripción: «La Reina Cristina al artillero Eugenio Altuna». La cadena también de oro lleva un colgante con el emblema del Cuerpo y una dedicatoria de la Comandancia de Artillería de San Sebastián, que se la regaló.

En el tren tranvía de las cinco y veinte de la tarde marchó Altuna a Madrid, donde será recibido por el Rey y por varios generales y jefes de Artillería, continuando después a incorporarse nuevamente a su regimiento.

### HORARIO DE SERVICIOS

#### Apartados oficiales y particulares

De 7,30 a 8, y de 15 a 15,30.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

#### Lista

De 10 a 13; y de 17,30 a 20.  
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

#### Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

#### Giro postal interior, internacional y telegráfico

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

#### Paquetes postales

De 10 a 12.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Impresos certificados, de 10 a 13.

#### Reclamaciones

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

#### Secretaría

De 10 a 12.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

#### Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.  
Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

#### Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.  
Los sábados de 18 a 19.

Los domingos y días festivos, de 10 a 12.

Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que excedan de la citada cantidad.

#### Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8, 13 y 16.  
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Venta de sellos, de 10 a 13, y de 17,30 a 20.

#### Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS.—En coches, para Riaza, a las 16.

En idem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8. Por peatones, para Bernuy de Perceña, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.

Para San Ildefonso en coche a las 7,3 y 20.

LEGADAS.—De Riaza a las 10 de la mañana. De Cuéllar y Cerezo de Abajo a las 14,30. De Avila y San Ildefonso, a las 17.

## Universidad popular

Enseñanzas que se darán hoy miércoles

A las seis y media, LECTURA, ESCRITURA Y REDACCIÓN DE DOCUMENTOS USUALES.—Profesor, señor Rodao.

A las siete y media, LECTURAS LITERARIAS.—Profesor, señor Machado.

A las siete y media, DIBUJO.—Profesores, señores Palomares, Soria y Cabello.

LEA V. MAÑANA

LA TIERRA DE SEGOVIA

### CURTIDOS Y CORDELERIA

## JOSE DE FRUTOS

INMENSO Y VARIADO SURTIDO.—ARTÍCULOS PARA ZAPATEROS Y GUARNICIONEROS.—VENTAS A PRECIOS DE FABRICA.—LA CASA MAS SURTIDA, ANTIGUA Y ACREDITADA DE LA CAPITAL

PRÓXIMO AL AZOGUEJO.—CERVANTES, 30

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## ACTUALIDAD MILITAR

### Incorporación de reclutas

Se ha dispuesto que los reclutas del año pasado, se incorporen a filas, en los días 14, 15 y 16 del próximo mes de Febrero.

### Fallecimiento

En Cortegena, en cuya Comandancia de Artillería, estaba destinado, ha fallecido el teniente de dicho cuerpo don Luis Gasque Mrzerec.

### Traslado

Se indica como muy probable el traslado a Segovia, del grupo de Artillería de Instrucción, por creerse de locales para su alojamiento, en el campamento de Carabanchel.

### Licencias por enfermos

Se les concede a los señores alumnos de la Academia de Artillería don Carlos Lama-Noriega y don Rafael Ruiz de Algar y a los alumnos, don Rafael Alberola, don Juan Jordán de Urries y don José Gómez López.

## SE VENDE

Una vaca suiza, dando leche de segundo parto y preñada de cuatro meses.

Para tratar con don Segundo Arranz, en Riagnas de San Bartolomé.

## Noticias y vida de sociedad

### Aniversario

Mañana se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento de don Marcos Vargas Mayorga, ocurrido en Madrid el 27 de Enero de 1914.

El finado estaba dotado de excelentes cualidades lo que unido a su espíritu industrial que supo hacer que se conservara en Segovia un importante Establecimiento fabril que aun continúa elaborando sus productos muy estimados, hace que se conserve grata memoria de aquél cumplido caballero.

A su hijo doña Obdulia Vargas, viuda de Pérez de Vargas, hijo político don José López Díez, nieta doña Concepción López Vargas y nieto político don Juan Gil Escorial, reiteramos en esta triste fecha nuestro sentido pésame.

### Junta

Hoy a las siete y media celebrará junta el pleno de la Cámara de Comercio.

### Nuevo maestro

Ha terminado la carrera del magisterio con brillantes notas, el joven de Pinillos de Polendos don Esteban Rosa Vaquero.

Sea onhorabuena.

### Las balles del Círculo Mercantil

Con motivo de las circunstancias especiales por que atraviesa actualmente el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, la Junta directiva de esta entidad ha creído conveniente suspender en este año los balles de Carnaval y Piñata que en los anteriores venía celebrando en el teatro Juan Bravo.

### Casino de la Unión

Hoy, a las siete de la tarde, se celebrará en los salones de esta culta Sociedad una fiesta de prestidigitación e ilusionismo, a cargo de un artista, conocido con el sobrenombre de Duende de la Mano de Oro.

### Viajeros

Han llegado:

—De Madrid y de paso para Veganzones, el médico don José Useros con su distinguida esposa.

—También ha regresado de Madrid de paso para Pinillos de Polendos el aventajado alumno de la Facultad de Medicina don Manuel Garcés, hijo del competente médico don Manuel.

## LEA USTED

La Tierra de Segovia

## Fugado de Santa Rita

Desde la fuga de los jóvenes reclutas en el correccional de Santa Rita en Carabanchel, venían practicándose diligencias por la policía para detener a los que pasado el primer día de sublevación, no habían regresado al establecimiento.

Ayer recibió el jefe de policía señor Fernández Prados, un telegrama de la Dirección de Seguridad, ordenando la detención de un joven reclamado por sus padres, que lo tenían en el citado correccional.

Dió las órdenes oportunas y a las pocas horas era detenido en una casa de viajeros el reclamado que resultó ser el joven de diecisiete años Gerardo Hernández Martínez.

Llevaba aquí algunos días con un amigo suyo. Fue conducido a la Jefatura, y a las cinco y veinte de la tarde, enviado a Madrid acompañado de dos inspectores de Policía de la brigada móvil.

## COMEDOR DE CARIDAD

Día 25 de Enero de 1921.—Comida: cocido.—Cena: judías con patatas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 96; niños, 93; total, 189.

En la cena: adultos, 100; niños, 100; total, 200.

Total del día, 389.

Se vendieron 34 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

pusimos en el capítulo anterior. Necesitando traer el hierro de los centros productores; pero con motor económico y con inteligente habilidad, no hay duda de que podrá sostener con ventaja su industria, cual la van sosteniendo, según tenemos entendido hasta la presente la inteligencia del fabricante y la del dueño del edificio.

**Otras fábricas.** En Bernuy de Porreros se construyó no hace mucho tiempo una fábrica de cal hidráulica y cemento, y otra se está edificando en esta ciudad, antes de llegar a la de Loza, también de cemento, ladrillo refractario y algún otro producto. Cuantas más fábricas se levanten, más aumentarán la riqueza y el bienestar de este país, si las industrias a que se destinan llegan a ser productivas. Nuestro más vehemente deseo es el de que todas ellas prosperen; que la clase necesitada encuentre trabajo seguro en sus talleres; y que cuantos industriales y capitalistas inviertan su actividad, su entendimiento y su dinero en esta clase de negocios, logren la debida recompensa.

las aguas, y la excelente calidad del pino de Valsain empleado como primera materia para elaborar la pasta, eran aliciente seductor para tan magnífica empresa. Y, sin embargo, no han correspondido los resultados hasta hoy, como lo demuestra la clausura del establecimiento, ni es de creer que correspondan en lo sucesivo, mientras no se remedien con decisión y acierto algunos de los inconvenientes, seguramente ajenos a los accionistas, que han debido surgir, por modo impensado, al hacerse la edificación y montarse la maquinaria.

El salto aprovechado en el río, nada menos que para cuatro turbinas de ciento veinte caballos de fuerza cada una, tiene sobre treinta pies de altura; pero, bien porque el canal por donde discurre la corriente, en una extensión de más de un kilómetro, no tenga el desnivel necesario para atraer las aguas de la presa, bien porque ésta carezca de la altura suficiente para recoger y dirigir al canal todas las que discurren por el río, o bien por alguna otra causa para nosotros desconocida, es lo cierto que las turbinas no han podido desarrollar la fuerza calculada, con perjuicio de la fabricación y de los accionistas.

Las máquinas y artefactos para el molido de la madera hasta convertirla en líquida sustancia, que separada de las aguas forma después una pasta, de la que en cilindros apropiados, se hacen los cartones destinados a la manufactura del papel y a otros usos, deben tener algún defecto substancial de construcción o de montaje, toda vez que no rinden en Palazuelos el producto que en otras partes, reducido por este motivo o por cualquiera otro que no se halle a nuestro alcance a una tercera o una cuarta parte del calculado y del que en realidad debiera rendir.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 26

Santos Policarpo, obispo de Esmirna y mártir; Pauls, mártir, Batilde, reina y Teógenes, obispo.

*En Corpus Christi.*—De cuatro y media a cinco y media de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

*En San Gabriel.*—A las cinco de la tarde el rezo del santo rosario.

*En los Padres Franciscanos.*—Al anochecer la corona seráfica.

*En las Dominicas.*—A la misma hora rosario y meditación.

*En San Sebastián (Padres Jesuitas).*—A las seis de la tarde rosario y lectura espiritual.

DIA 27

### Cultos matutinos

*En Corpus Christi.*—A las ocho y media de la mañana la misa de comunión conmemorativa de los jueves eucarísticos para los coros de señoras y señoritas asociadas, rogándose a todas la puntual asistencia.

Por la tarde, de cuatro y media a cinco y media, tendrá lugar como ya tenemos anunciado el ejercicio de la Hora Santa en sustitución del culto diario, por ser jueves.

Teléfono de La Tierra. 143

## España artística y monumental

Publicación interesante

Hemos recibido el primer cuaderno de la publicación «España artística y monumental» editada por la acreditada casa M. Seguí, de Barcelona.

Dicho primer cuaderno, dedicado a Toledo, constituye una información literaria y gráfica de cuante de notable encierra en punto en arte la imperial ciudad.

Las bellezas monumentales de nuestra nación constituyen, sin disputa, un inmenso tesoro; tienen, además, un valor emocional indecible, pues ellas fueron, o resultaron de los acontecimientos históricos o testigos de notables efemérides: todas y cada una ofrecen rasgos de la vida nacional a través de los tiempos.

No hay, como quien dice, rincón del patrio suelo que no contenga algún ejemplar característico. La aljama cordobesa, las sinagogas toledanas, el soberbio alcázar granadino, la colegiata

leonesa, y tantas joyas más, pregonan calladamente, aunque pareciera paradoja, la gran riqueza pensamental de las diversas edades y el inmenso valor de los vapidos espirituales de cada época.

¿Idea de la ESPAÑA ARTISTICA Y MONUMENTAL? Presentar conjuntamente, ordenadamente, todo ese caudal histórico-artístico, para que el espíritu se enlace, el ánimo se deleite y la inteligencia perciba el total compuesto de las gloriosas y vicisitudes del solar hispano.

### Conclusiones de la publicación

ESPAÑA ARTISTICA Y MONUMENTAL saldrá por números de doce páginas, conteniendo otras tantas magníficas fotografías y texto explicativo.

Cada número, con elegante cubierta, pesetas 0.80.

Venta y suscripciones, librería Cervantes.

LEA USTED

La Tierra de Segovia

## Carlos Coppel

Relojes de precisión M. Z. A.

Ventas al contado y a plazos.

A todos los relojes acompaña certificado de garantía.

Representante para Segovia y la provincia

**Don Jorge Zurdo Bragulat**

director del centro general de representaciones.

Daoíz, número 16, 2.º, teléfono 82.--Segovia

## COPLAS DE LA CALLE

### Todo un funcionario

Ante un funcionario ayer quedé sin respiración; creía ver y no ver, ser mártir de una ilusión.

¿Que es lo que hizo el funcionario o que pudo en el notar tan raro y extraordinario que me hiciera vacilar?

Pues, nada, un caso asombroso (aun no estoy de ello seguro) que el funcionario dichoso sacó del bolsillo un duro.

### Los que fueron a por lana

Dicen que la lana baja, que los laneros están trabaja que te trabaja por no quedarse sin pan.

Mas como a incapacidad culpo yo su perdición por sus males, la verdad, no les tengo compasión.

Pues creo que no han pensado, porque no les dió la gana, que todo el que va a por lana suele salir trasquilado.

MARIO GUILLEN SALAYA

Apartado de Correos, num. 5

En el proyecto de los fundadores de esta compañía, entraba, además de esta fábrica, la construcción de otra, un poco más abajo, donde se hiciera papel continuo de escribir, con la pasta producida por ésta en que nos ocupamos. El poco resultado de la primeramente establecida, suspendió las obras que se hacían en la presa para la segunda, así como tiene suspendida al presente, según se ha dicho anteriormente, la fabricación de la pasta de madera, siendo muy de lamentar este actual fracaso, no solo por las personas que en tal empresa invirtieron sus capitales, sino también por los grandes beneficios que habría reportado a Segovia y a los pueblos limítrofes un establecimiento industrial de esta índole. No desconfiamos nosotros, a pesar de todo, de esta empresa, si la sociedad que construyó la fábrica no se decide hoy, por razones que desconocemos, a proseguir la fabricación, después de subsanar los defectos que, personas inteligentes en esta industria, en la mecánica o en la ingeniería, remediarían, tal vez, sin grandes dispendios, de esperar es que el día menos pensado se decida a ello, por no ser creíble que renuncie definitivamente a tan crecido capital, ni que abandone a su ruina un establecimiento magnífico, de grata admiración para cuantos le contemplaren en marcha.

Resultando como resultaba de superior calidad la pasta elaborada, el perjuicio consistirá en que no produzca un interés considerable: pero si no le rinde extraordinario, le rendirá más exiguo; y si la compañía constructora no se decide a proseguir la fabricación, no faltará acaso alguna otra que, tanto en arrendamiento módico, como en compra arreglada, se decida a adquirir el hermoso edificio con todas sus dependencias y a continuar fabricando la

pasta que tan buena sale de la madera de Valsain. Todo debe ocurrir menos la destrucción de un establecimiento de primer orden, sin provecho alguno para nadie.

*Fábrica de cadenas y hebillas.* En lo que antiguamente fué molino de Gamones, también en término de Palazuelos, sin duda alguna construido por don Felipe Gamones, arquitecto del Real Sitio de San Ildefonso en el siglo pasado, sobre cuyo molino hizo una bonita fábrica de harina no hace muchos años su último propietario, estableció recientemente un industrial belga una fábrica de cadenas y hebillas de hierro, donde las construye desde las de menores dimensiones hasta las más robustas y resistentes. Esmerada la fabricación y arreglados los precios, los productos de esta industria, cuyo destino no es otro que el de ser exportados a otras provincias, porque sería locura el pensar que una sola pudiera sostenerla, se halla hoy en estado floreciente, siendo ya de alguna consideración las cadenas y hebillas que fabrica y vende. Nunca puede ser de extraordinario desarrollo un establecimiento de esta clase, allí donde no existe la primera materia que es el hierro, que también falta en Segovia. El industrial que la plantara, seguramente se propuso aprovechar el motor económico del agua para obtener con alguna más ventaja las cadenas y las hebillas que antes manufacturaba, con mayor coste, en Madrid.

*Fábrica de tachuelas.* Cuanto acabamos de decir respecto a las cadenas y las hebillas es aplicable a las tachuelas, que un entendido fabricante español elabora en un departamento de la hermosa fábrica, propiedad de don Angel García, donde primeramente se estableció la *Electricista Segoviana*, según ex-



El heroico presbítero y segoviano don Manuel González Rodríguez, a quien el Gobierno de S. M. acaba de concederle la cruz de Beneficencia de primera clase con distintivo morado y negro, merced a las gestiones hechas por los señores condes de Vellellano.

### UNA HONROSA Y MEREcida DISTINCION

El 29 de Septiembre del año 1918, estando de coadjutor en la villa de Ríza, de esta provincia, nuestro querido y buen amigo el presbítero don Manuel González Rodríguez, se declaró la epidemia gripal en ocasión en que el párroco estaba enfermo y teniendo que ejercer su sagrado ministerio tanto de día como de noche el citado señor González, hasta que la epidemia cesó en primeros del mes de Noviembre.

En medio de una lluvia torrencial fué sacada procesionalmente la Virgen de Hontanares desde su ermita a la iglesia de la villa de Ríza.

Hubo días, la mayoría de los que duró la epidemia, que el señor González administró los Santos Sacramentos a once personas, enterrando él mismo a ocho, y atendiendo a todos los enfermos despachando los asuntos de la parroquia, y gastando de su bolsillo particular mas de cuatrocientas pesetas en socorrer a los necesitados, asistiendo también a la catequesis y no durmiendo mas de una hora.

A la vez, tuvo también enfermas a su señora madre y hermana, aunque sin desatender por ello al resto del vecindario.

En sesión celebrada por el consistorio el día 26 de Noviembre, se acordó por unanimidad un voto de gracias por tan humanitarios servicios prestados por el heroico sacerdote don Manuel González Rodríguez y a su vez solicitar para él del Gobierno de S. M. la concesión de la Cruz de Beneficencia.

Los principales promotores para llevar a la práctica esta hermosa idea fué la serenísima señora infanta doña Isabel de Borbón y Borbón y el diputado a cortes señor conde de Vellellano, firmando la solicitud, que fué presentada al secretario del rey en 19 de diciembre de 1918 los senadores y diputados a cortes por esta provincia, los provinciales y el Ayuntamiento en pleno.

Gracias a los incansables desvelos del referido diputado señor conde de Va-

llellano, se ha conseguido que Su Majestad el rey (q. D. g.), firme el Real decreto en 19 del actual, por el cual se concede, al tan repetido presbítero segoviano la Cruz de Beneficencia, de primera clase con distintivo morado y negro que le asigna el artículo 3.º del Real decreto de 29 de Julio de 1910, por sus abnegados y valerosos servicios prestados durante la epidemia gripal que se desarrolló en la villa de Ríza.

Su Alteza la Infanta Isabel, inicia la suscripción que se abrirá en Madrid, en la Villa de Ríza y en la administración de este diario, para regalar las insignias al señor González, quien a su vez, piensa ofrecerla a la Santísima Virgen de Hontanares, de la citada Villa de Ríza.

La imposición de las insignias de dicha distinción tendrá lugar en el centro segoviano de Madrid, para cuyo acto hemos sido invitados por el agraciado señor González, celebrándose después un banquete y siendo padrinos del acto el señor Conde de Vellellano, diputado a cortes, y su distinguida esposa.

También han influido para la citada concesión de la cruz, además de las distinguidas personalidades anteriormente mencionadas, los diputados a Cortes, senadores, y ex diputados señores Conde de los Villares, Adanero, Gil Biedma, Golcoches, Castrovido, Cañada-Honda y el Alcalde y concejales de la Villa de Ríza.

En el número de hoy nos honramos publicando la fotografía de nuestro amigo y paisano el presbítero capellán de San Antonio de los Alemanes, de Madrid, don Manuel González Rodríguez, al que felicitamos por la justa recompensa que el Gobierno español acaba de concederle por su heroico y valeroso comportamiento felicitación que hacemos extensiva a toda su apreciable familia.

LEA V. MAÑANA

“La Tierra de Segovia”

## A la Virgen de Hontanares

Salutación de gratitud dedicada a la Virgen de Hontanares que se venra en la Villa de Ríza con motivo de la concesión de la cruz de Beneficencia al presbítero don Manuel González, por Real decreto de 19 Enero actual.

I

Yo te saludo María  
lleno de gracia y ventura  
eres la mujer más pura  
que brilla en el mediodía  
Eres madre y protectora  
de todos los desvalidos;  
eres con los afligidos  
consuelo y corredera.

Eres como la azucena  
el nardo, jacintho y rosa  
eres la mujer hermosa  
llamada la nazarena.  
Eres lo que sin pecado  
apartaste al gran dragón  
eres la gran concepción  
y el hombre será salvado.

II

Tú redimes los pecados  
con tu gran misericordia  
tú eres la paz y concordia  
con todos los desgraciados.

Todos los días te invoco  
cuando me voy a acostar  
y en mi pecho te coloco  
como si fuera un altar.

Allí por mis padres y por  
y también por mis amigos;  
perdono a mis enemigos  
y rezó por los que han sido.

Al despadirme señora  
con regocijo y amor  
te pido con gran fervor  
que seas mi protectora.

Tú fuiste la salvadora  
de esta castigada raza  
Tú has sido nuestra madraza  
colocada en los altares  
eres virgen de Hontanares  
de este pueblo de Ríza.

Y postrado ahora de hijos  
con lágrimas en los ojos  
por tu auxilio y tu clemencia  
te entrego de corazón  
por tu digna protección  
la Cruz de Beneficencia.

## Mirando hacia los niños

En una tarde de invierno, de este invierno de los pueblos castellanos próximos a la sierra, envuelto en el gabán y abrigado hasta los ojos con la sibrosa bufanda, dejo mi casa para dirigirme al Casino de la localidad, donde me esperan los amigos de tertulia, con quienes acostumbro a pasar el ratito cotidiano de amena charla; comentando, entre otras cosas, las noticias de la prensa del día.

En las calles quedan todavía restos de la última nevada; esto, unido al hielo de las pasadas noches, hacen el piso sumamente resvaladizo, por el que hay que caminar con toda clase de precauciones, sin que, no obstante, sea posible evitar frecuentes resvalones y hasta caídas.

Los niños corretean de un sitio para otro, llevando los más de ellos, impresa en el semblante la huella del frío glacial que reina. Los hay que van con las carnechitas a medio cubrir, con las manos en los bolsillos del pantalón, encogidos y procurando adquirir con la rapidez de su marcha el calor que el harapos vestido que los cubre y su estómago desfallecido les niegan.

Ya próximo al Casino encuentro a uno de los niños que ha quedado rezagado de los compañeros.

Va completamente aterrizado de frío y, al detenerse junto a mí, parece como si las piernas se negaran a sostenerle.

Niño—le dije—¿quieres hacer el favor de ir a mi casa?, que se me ha olvidado el tabaco.

Trata de contestarme, pero a pesar de sus esfuerzos, no consigue pronunciar sino palabras inarticuladas.

El niño ilo a porque no puede hablar; el frío le ha paralizado los músculos y éstos no obedecen a la voluntad.

Han pasado varios días. Una mañana encuentro en la escuela al niño que me interesó frente al Casino; aun le cuesta gran trabajo pronunciar.

A mis preguntas me dice que es huérfano de padre y madre, vive con unos tíos y que la causa de su tartamudez es que tiene frenillo.

Después ha seguido tratándole: Es inteligente y de buenos sentimientos. Todavía hay veces que al preguntarle, los órganos vocales se niegan a articular palabras y el niño, preso de una gran excitación, prorrumpe a llorar desconsoladamente.

Es de mentalidad superior a gran número de sus compañeros; pero a pesar de esto, todos se creen seres superiores y con frecuencia se burlan de él porque no tiene facilidad para pronunciar.

Más tarde este niño seguirá creciendo y, al llegar a la pubertad, seguirá pesando sobre él, como fatalidad del destino, el concepto que formaron

sus amigos de la infancia; y después, pasada la pubertad, en la cual se fijan definitivamente las líneas del carácter y de la personalidad, será un ser apocado atípo y falto de esa seguridad imprescindible en el yo, que dota a los hombres del necesario optimismo para triunfar en la lucha continua por la existencia.

Come éste existen en las escuelas, niños, que por pequeñas anomalías físicas o mentales y fácilmente curables, ya en la edad adulta, vienen a ser la rémora de la sociedad; de esta sociedad que no supo o no quiso, cuando niños, remediarlos.

Unos degeneran en entes inservibles y faltos de toda iniciativa útil, otros se convierten en elementos perturbadores e indaptables al medio social en que viven y todos, en la medida que su cerebro anquilosado o desequilibrado les permita, comprenderán que muy poco o nada tienen que agradecer a la humanidad; comprenderán que por no tener la suerte de haber nacido de padres ricos o por haber tenido la desgracia de padecer una pequeña anomalía física o mental, se les coje abandonados a sus propias fuerzas y hasta se contribuye, a veces inconscientemente, a su degeneración.

Y no nos conformemos con cargar toda la responsabilidad de nuestras propias faltas a la incuria y abandono de nuestros Gobiernos.

Convenidos hasta la sociedad estamos todos de que la política se ha convertido, en España, en arte suelo, pero lucrativo, seguido y explotado por unos cuantos vividores de la falta de civismo y educación de los ciudadanos engañados.

Por otra parte tampoco es muy oportuno ni eficaz el remedio de contentarnos con lamentaciones, porque a mi juicio, está sobrada de veracidad esa sentencia que dice: *Cada pueblo tiene el gobierno que se merece.*

Méritos y maestros jóvenes; a vosotros principalmente me dirijo; en vuestro mano está el poner remedio y curar muchas de las locuras sociales que actualmente padecemos. Vuestra obra en colaboración puede ser hermosa.

Muchos de los niños que ahora pasan por las escuelas, mas tarde constituirán el baldón de la sociedad, de esta sociedad que vosotros tan de cerca contribuis a su formación.

De esos seres podéis devolver a la humanidad individuos normalmente constituidos y aptos para colaborar en el conjunto armónico de la obra del progreso y ellos os quedarán eternamente agradecidos.

Sed los primeros que con vuestras obras contribuyáis a romper este ambiente de suicidio y apatía, que hoy envuelve toda obra altruista.

DAVID BAYON

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia.



ENERO  
26  
Miércoles

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia.

## Ai cerrar la edición

### (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

**El señor Dato en Palacio. Empiezan las consultas. Los presidentes de las Cámaras y los señores Maura, Allendesalazar, García Prieto y conde de Romanones, conferencian con el Monarca. Muerte de dos sindicalistas.**

#### El señor Dato en Palacio

A las once de la mañana, acudió el señor Dato a Palacio saliendo a las doce, desde allí marchó a la Presidencia, donde recibió a los periodistas a quienes manifestó: Que había despachado con S. M. rogándole que hiciera las consultas que estimara oportunas para solucionar la crisis.

Insistió una vez más el jefe del Gobierno, que la causa de la crisis ha sido única y exclusivamente la falta de apoyo de las minorías, habiendo procedido en esta ocasión en la misma forma que en el año de 1915.

#### Empiezan las consultas

##### Sánchez de Toca

Llegó a Palacio a las doce y veinticinco de la mañana, permaneciendo con Su Majestad hasta cerca de la una.

A la salida dijo que esta crisis se tramitará y resolverá en el Parlamento.

##### Sánchez Guerra

Llegó al regio Alcazar veinte minutos después.

Cuando salió dijo que había aconsejado al Rey la continuación del señor Dato, por considerarlo la única solución posible en los momentos actuales.

##### Maura

A las cinco y cuarenta y cinco de la tarde entró en Palacio el ilustre ex presidente del Consejo conferenciando con el Rey hasta las ocho de la noche.

La larga duración de esta consulta ha sido comentadísima entre los políticos, que la relacionaban con las conferencias celebradas ayer por el señor marqués de Alhucemas y el señor Maura y la visita de esta mañana a este último por el señor Dato.

Al salir de Palacio don Antonio Maura facilitó a los periodistas una nota que extractada dice así:

Que la actual crisis le parece inexplicable; y que recordando su actitud ampliamente y reiteradamente expuesta en otras ocasiones pasadas, él juzga que se requiere una suma de prestigios que destruyendo la rémora de banderías hagan prevalecer la justicia e imparcialidad y cuando se convenza que las energías de todos se juntan en un haz de patriotas él prestará su concurso.

##### Allendesalazar

Celebró su entrevista con el Rey a continuación del señor Maura, y

aconsejó la continuación del señor Dato, reformando el gabinete.

#### El marqués de Alhucemas

Después salió el señor García Prieto quien también entregó una nota de lo aconsejado por él al Rey, que dice así:

Creo que los partidos en ambas Cámaras deben adoptar medidas claras y determinantes declarando la licitud de las huelgas de funcionarios públicos.

Entendiendo que corresponde al Gobierno apreciar la conducta a seguir dentro de la ley para evitar conflictos.

Dadas las circunstancias actuales aconsejó a S. M. la continuación del Gobierno del señor Dato.

#### El Conde de Romanones

A las ocho y treinta de la noche abandonó Palacio el señor Conde de Romanones.

Dijo a los periodistas que condenaba la actitud sostenida por los funcionarios en los pasados días, pero tampoco aprobaba la actuación del Gobierno.

Este tiene sus derechos, pero los partidos no pueden conceder su voto sin conocer lo que se pretende.

Si el Gobierno desea realizar una modificación de la ley de funcionarios llévela al Parlamento y la discutiremos.

No estoy del lado de la indisciplina, pero reconozcamos que el famoso decreto es ilegal. No deben confundirse el Poder ejecutivo con el legislativo.

Un periodista le preguntó si había aconsejado a S. M. la continuación del señor Dato.

¡Yo, no! Pero sí he aconsejado la continuación de una situación conservadora, y debe tenerse muy presente, que con éste son tres los Gobiernos conservadores, que caen del Poder sin constituirse las Cámaras.

Al despedirse de los periodistas, anunció el señor Conde de Romanones que hasta mañana no continuarían las consultas.

Probablemente acudiran mañana a conferenciar con el Rey los señores Alba, Cierva, Alvarez (don Melquiades) y Villanueva.

UNIFORMES PARA SOLDADOS

DE CUOTA EN LA SASTRERIA

—DE—

CLODOMIRO PLAZA

San Francisco, 32.—Segovia

A SUÍZA

BAUSA  
PLAZA MAYOR, 42

Almuerzo y comidas  
a la carta

Café-Restaurant "La Suíza"

PLAZA MAYOR, 42

## Sesiones de Cortes

### Congreso

A las tres y media de la tarde abre la sesión el señor Sánchez Guerra, con asistencia de unos veinte diputados.

Un secretario lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada. Después se da lectura de la comunicación de la Presidencia del Consejo de ministros, manifestando al Con-

greso que se halla en crisis el Gobierno. El señor Sánchez Guerra, propone que en vista de la comunicación leída proceda suspender las sesiones, hasta que constituido el nuevo Gobierno este se halle en disposición de presentarse a las Cortes. Así se acuerda y se levanta la sesión.

### Senado

#### Interpelación al Gobierno

El señor Besteiro ha dirigido una carta al Presidente del Congreso, anunciándole que en la primera sesión que celebre dicha Cámara, interpelará al Gobierno sobre el terrorismo y el contrterrorismo en Barcelona.

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el señor Sánchez Toca.

Jura el cargo de senador el señor conde de Aliza y después de leer la comunicación del Gobierno dando cuenta de la crisis, es suspendida la sesión.

#### Vacaciones parlamentarias

Se asegura que ya no se celebrarán sesiones de Cortes hasta después de pasados los carnavales.

#### Incorporación a filas

Se ha dispuesto que la incorporación a filas de los reclutas de 1920, se verifique los días 14, 15 y 16 de Febrero próximo.

## De provincias

### Dos sindicalistas muertos

Valencia, 25.—Al ser conducidos a la cárcel de esta capital por la Guardia civil, dos sindicalistas peligrosos intentaron fuga se, disparando los guardias sus fusiles contra ellos y resultando muertos.

INFORMACIÓN DE LA TIERRA DE SEGOVIA

## BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 25 de Enero de 1921

4 por 100 interior,	serie E.....	60,00
Id. id.,	A.....	63,65
Id. exterior,	E.....	81,95
Id. id.,	A.....	84,50
Id. amortizable,	E.....	87,00
Id. id.,	A.....	0,00
5 Id. antiguo,	E.....	94,00
Id. id.,	A.....	94,00
Acciones del Banco de España.....		562,00
Id. de tabacos.....		254,00
Cambios		
Francos sobre París.....		61,80
Libras Id. Londres.....		97,40

Galletas MARTINHO

SON LAS MEJORES